



Expediente: 1228/16

Carátula: INSAURRALDE OSCAR EDUARDO C/ PLUMARI S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20080873647 - PLUMARI S.A., -DEMANDADO

27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

20285595992 - INSAURRALDE, OSCAR EDUARDO-ACTOR

90000000000 - BORDOGNA, EMILIA CARMEN-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1228/16



H105015240098

JUICIO: INSAURRALDE OSCAR EDUARDO c/ PLUMARI S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1228/16. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

A la presentación efectuada el 15/08/2024 por la perito ingeniera en sistemas Marcela Machado, por derecho propio:

I. Tengo presente lo manifestado lo manifestado y la constancia de inscripción acompañada para su oportunidad.

II. Asimismo, atento a las constancias del expediente, surge que resta notificar de la sentencia a la perito contadora Emilia Carmen Bordogna, quien llevó a cabo la pericia contable en el cuaderno de pruebas n° 5 de la parte actora y en el n° 3 de la demandada -la que tramitó por oficio ley 22.172-; a los fines de proveer la apelación que se encuentra reservada y teniendo en cuenta que la profesional antes referida posee domicilio en extraña jurisdicción, dispongo que se la notifique por correo electrónico. AM

Actuación firmada en fecha 21/08/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.